



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 5.50%

En su sesión celebrada el 15 de febrero de 2012, la Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.50%, con base en el análisis integral del acontecer económico y financiero interno y externo, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, así como los resultados del primer corrimiento en 2012 del Modelo Macroeconómico Semiestructural y la orientación de las variables indicativas de política monetaria.

La Junta Monetaria tomó en consideración que en el ámbito externo, la crisis de deuda soberana en la Zona del Euro continúa generando incertidumbre en cuanto al desempeño económico mundial y volatilidad en los mercados financieros, manteniendo latentes los riesgos de una desaceleración económica internacional. No obstante, en la coyuntura actual no se visualiza que la situación en Europa esté afectando de manera significativa la actividad económica de nuestros principales socios comerciales; de hecho, en los Estados Unidos de América se continúan observando signos positivos en los principales indicadores económicos de corto plazo.

La Junta Monetaria tomó en cuenta que, en el ámbito interno, aunque el ritmo inflacionario disminuyó en enero de 2012 manteniendo la tendencia a la baja iniciada en septiembre de 2011, dicho comportamiento obedece a factores temporales, por lo que las proyecciones de inflación se mantienen muy cercanas al límite superior del margen de tolerancia de la meta de inflación de mediano plazo, subrayando que existen expectativas inflacionarias. No obstante, la Junta Monetaria destacó que el deterioro del entorno externo y los riesgos a la baja en cuanto al desempeño económico mundial justifican que, en un marco de prudencia, se mantenga la pausa en los incrementos de la tasa de interés líder.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquéllos que en esta ocasión siguen generando incertidumbre, a fin de adoptar las acciones que propicien que la trayectoria de la inflación converja a la meta de mediano plazo y esto, a su vez, permita el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Guatemala, 15 de febrero de 2012

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).